Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE REANUDACION DEL CONTRATO

CONTRATO CVC No. 765 de 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, CALIBRACIÓN Y/O VERIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE APOYO DEL LABORATORIO AMBIENTAL Y DEL GRUPO DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA CVC, ADELANTADO PARA EL GRUPO No. 1

CONTRATISTA: TECNOLOGIA EN PROCESOS DE CONTROL SAS

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio hasta el 29 de diciembre de 2023

VALOR: TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE ($353,663,716.00)

FECHA DEL ACTA DE SUSPENSION: 20 de diciembre del 2023

En el Municipio de CALI el día 19 de Febrero del 2024, se reunieron en las instalaciones de la Grupo de Laboratorio de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores NELSON GIOVANNY PEREZ GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.256.053 de Cúcuta (Norte de Santander), quien actúa en nombre y representación de la empresa TECNOLOGIA EN PROCESOS DE CONTROL SAS; y ERWIN JAIR MILLAN SANDOVAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.700.710 de Palmira (Valle), quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de reanudar formalmente la ejecución del CONTRATO CVC No. 765 de 2023, suspendido mediante acta de fecha 20 de Diciembre del 2023 por el término de 60 días, tomando en consideración que las circunstancias que dieron origen a la suspensión temporal del mismo ya fueron superadas, y que EL CONTRATISTA cumplió con su obligación de ampliar la vigencia de la garantía única constituida a su cargo, por el término señalado para la suspensión temporal.

En virtud de lo anterior, se modifica la fecha de terminación consignada en el acta de inicio del CONTRATO CVC No. 765 de 2023, quedando como nueva fecha de terminación el día 27 de febrero del 2024.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de CALI el día 19 de febrero del 2024

EL SUPERVISOR,

Erwin J. Millan

ERWIN JAIR MILLAN SANDOVAL
Profesional Especializado

POR EL CONTRATISTA,

Nelson Perez

NELSON GIOVANNY PEREZ GONZALEZ
Representante Legal